



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Corrección de errores de la Resolución de 20 de octubre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza del Grupo II categoría de Titulado de Grado Medio de Deportes.

Advertido error en la Resolución de 20 de octubre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza del Grupo II en la categoría de Titulado de Grado Medio de Deportes, publicada en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén en la misma fecha de la resolución, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

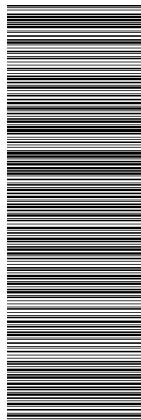
En la base 4, Tribunal Calificador, donde dice:

Doña Marta Rodríguez Escribano. Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Debe decir:

Doña Marta Domínguez Escribano. Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Jaén, 15 de diciembre de 2025.- El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.





Universidad de Jaén

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Corrección de errores de la Resolución de 20 de octubre de 2025, por la que se convoca pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza de TGM de Deportes (Grupo II)” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 15-12-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 16-03-2026.

En Jaén, a lunes, 15 de diciembre de 2025.

